

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020

En la ciudad de Cuenca, siendo las trece horas del día diecisiete de septiembre de dos mil veinte, se reúnen en la Sala de reuniones del Área de Intervención Social Municipal (sita en edificio del Mercado, 2ª planta; Plaza de España, s/n), las siguientes personas:

- D. Miguel Ángel Valero Tévar (Presidente de la Comisión)
- Dª Ana Isabel Payán Martínez (Representante del Grupo Municipal de Cuenca nos une)
- D. Jaime Romero Gómez (Representante del Grupo Municipal del Partido Popular)
- Dª Cristina Elena Fuentes Paños (Representante del Grupo Municipal de Ciudadanos)
- Dª. María Ángeles García Jiménez (Representante del Grupo Municipal de Cuenca en marcha)

con objeto de celebrar reunión ORDINARIA de la COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS del Excmo. Ayuntamiento, asistidas por el Secretario de la misma, D. Luis Ricardo Martínez García.

Iniciado el estudio de los asuntos que integran el Orden del Día, se adoptan los acuerdos siguientes:

FECHA DE FIRMA: 12/01/2021
13/01/2021
HASH DEL CERTIFICADO: 2B77FB12307529EB7EBCF28CB0614C9BB29718C4
ECA9E305D6022261DF2B7D28328A62AF1195D49A

PLUESTO DE TRABAJO:
TECNICO
CONCEJAL

NOMBRE:
MARTINEZ GARCIA LUIS RICARDO
VALERO TEVAR MIGUEL ANGEL

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Cuenca - <https://sede.cuenca.es> - Código Seguro de Verificación: 16001DOC299FA90CBABD288E4C90



1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión celebrada el día 21 de agosto de 2020.

2. Emisión de dictamen sobre propuesta del concejal delegado del área de gobierno de Educación, Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo, para determinación de las fiestas locales para el año 2021, de Cuenca y sus pedanías.

El Presidente presenta la propuesta, que es sometida a continuación a votación y aprobada por unanimidad de sus miembros.

En consecuencia, la Comisión dictamina favorablemente, por unanimidad de sus miembros, las fiestas locales para el año 2021 de Cuenca y sus pedanías, en los términos que figuran en la propuesta presentada por el Presidente.

3.- Emisión de dictamen sobre propuesta del concejal delegado del área de gobierno de Educación, Cultura, Patrimonio Histórico y Turismo, de nombramiento de D. Julio Magdalena Calvo como patrono de la Fundación de Cultura *Ciudad de Cuenca*.

El Presidente explica la propuesta y resume el currículo de D. Julio Magdalena Calvo.

M.^a Ángeles García informa de que su grupo se abstendrá porque entiende que se debían haber presentado varias propuestas, aunque sabe que el procedimiento se ajusta a la normativa. Además, manifiesta que la persona propuesta tiene un marcado perfil político ligado al Partido Socialista.

El Presidente responde que en su propuesta no ha habido intencionalidad política, que el Sr. Magdalena es un hombre de consenso; informa de que se ha sondeado a varias personas, pero ninguna de ellas ha aceptado la propuesta.

Jaime Romero y Cristina Fuentes manifiestan que también se abstendrán por entender que la persona propuesta presenta un perfil político.

Ana Isabel Payán indica que su grupo votará a favor de la propuesta, la cual es sometida seguidamente a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor: 2 (1 del representante del grupo municipal Socialista y 1 de la representante del grupo municipal Cuenca nos Une).

- Votos en contra: ninguno

- Abstenciones: 3 (1 del representante del grupo municipal Popular, 1 de la representante del grupo municipal Ciudadanos y 1 de la representante del grupo municipal Cuenca en Marcha).

En consecuencia, la Comisión, por mayoría con el voto favorable ponderado de los representantes de los grupos municipales Socialista y Cuenca nos Une, dictamina favorablemente la adopción del siguiente acuerdo: nombrar a D. Julio Magdalena Calvo patrono de la Fundación de Cultura *Ciudad de Cuenca*.

4.- Información sobre actuaciones llevadas a cabo por las Concejalías de Turismo, Patrimonio Histórico, Cultura y Educación; Servicios Sociales, Igualdad y Cooperación; Participación Ciudadana, Barrios y Pedanías y Atención a la Tercera Edad; Juventud, y Deportes, Medio Ambiente y Sostenibilidad.

El Presidente informa de que la concejala de Participación Ciudadana no ha podido asistir a la reunión por encontrarse confinada en su domicilio. Le ha trasladado que los temas en

los que está trabajando actualmente son los presupuestos participativos, el Consejo de Transparencia y el reparto de leña.

A continuación intervienen los titulares de diversas concejalías, cuyas intervenciones se resumen a continuación.

La concejala de Salud Pública informa de cómo se adaptó el cementerio “Cristo del Perdón” a la pandemia, resaltando y agradeciendo el trabajo de su personal. Indica que se produjo una lista de espera de una semana para utilizar los servicios del crematorio, pero que, en general, ha funcionado bien.

Cristina Fuentes considera que el Ayuntamiento debe pedir información a los Registros Civiles, encargados de expedir los Certificados de defunción, para conocer con exactitud el número de personas fallecidas.

M.^a Ángeles García pide conocer los datos que arrojan las muestras de aguas residuales que se recogen cada semana.

El concejal de Juventud informa sobre las campañas desarrolladas a través de las redes sociales en colaboración con la Escuela de Artes, e indica que se está intentando poner en marcha las escuelas de rock y de cine; además, se ha reconocido la figura del corresponsal juvenil, se está llevando a cabo el programa “Semillas” y comenzarán en breve las obras para instalar un circuito de calistenia.

La concejala de Servicios Sociales informa de que durante la pandemia se han habilitado tres dispositivos para personas sin hogar que han atendido a unas cincuenta personas y de que se pondrá en marcha el proyecto “Diviértete Aprendiendo”; también indica que se van desarrollar las acciones de inclusión social, que incluyen el proyecto “Convive”, el cual contempla la concesión de ayudas al alquiler.

Cristina Fuentes pregunta qué porcentaje se ha gastado del presupuesto que la Mesa de Reconstrucción destinó a Servicios Sociales. El Presidente responde que todavía se están cerrando algunos flecos para ejecutar los acuerdos adoptados por la Mesa. Jaime Romero, Cristina Fuentes y M.^a Ángeles García recuerdan que poner en marcha estos acuerdos es una responsabilidad del Equipo de Gobierno.

El concejal de Deportes informa de que debido a la pandemia se decretó el cierre de las instalaciones deportivas, que se están reabriendo de forma paulatina.

Jaime Romero cree que habría que estudiar con detenimiento la utilización de las instalaciones deportivas de doble uso, articulando para ello un protocolo, y tanto él como M.^a Ángeles García preguntan qué ocurre con los contratos de las escuelas deportivas. El concejal de Deportes responde que los contratos están en vigor y que las escuelas reanudarán su funcionamiento cuando se den las circunstancias propicias para ello.

El concejal de Educación informa sobre:

- Turismo: el Ayuntamiento ha recibido el sello de calidad “Turismo Inteligente”, otorgado por la Secretaría de Estado de Turismo. La idea del Equipo de Gobierno es promocionar un turismo tranquilo que mueva la economía de la ciudad. En relación con ello, indica que al día siguiente de la celebración de esta reunión se inaugura una exposición de Roberto Polo en la “Casa Zavala”.

- Cultura: se han retomado las actividades del “Paseo del Arte”; de la iniciativa “Cuenca, ciudad de cultura” sólo pudieron realizarse dos de las doce actuaciones previstas, debido a la situación sanitaria; el auditorio comenzará su programación en octubre; en breve se abrirá el ascensor de la calle “Zapaterías” y el equipo de gobierno va a intentar tener un “Plan B” para ayudar a la gente de la cultura.

- Educación: en los próximos días comenzará a desarrollarse el programa “Recual”, mediante el que se realizarán actuaciones de mantenimiento en todos los colegios de la capital.

- Patrimonio: el Ayuntamiento ha conseguido una subvención para desarrollar un proyecto de realidad aumentada en el caso histórico.

M.^a Ángeles García considera que debe hacerse un esfuerzo para salir del páramo cultural en el que se encuentra la ciudad, ofreciendo una oferta cultural pública y gratuita.

Cristina Fuentes se alegra de que la “Colección Roberto Polo” venga a Cuenca, pero pide que venga completa; pide también que se busque la fórmula para que no desaparezca la Fundación Saura. Lamenta la supresión del programa “Cultura a cielo abierto” y cree que hubiera podido continuar. Con respecto al vídeo promocional del turismo “Cuenca solo para ti”, emitido a través de diversos medios, considera que está muy bien, pero opina que debería haberse publicado en el mes de julio.

Miguel Ángel Valero responde lo siguiente:

- Por lo que se refiere a la “Fundación Saura”, ha habido un cambio positivo evidente en las relaciones que se mantienen con esta institución, que durante varios años han sido muy tensas.

- Sobre la promoción de la ciudad, se está realizando ahora mismo un vídeo de otoño, que no supondrá coste alguno para el Ayuntamiento.

- La situación sanitaria hizo necesaria la suspensión del programa “Cultura a cielo abierto”.

Jaime Romero pregunta si es definitivo el proyecto de escaleras al casco antiguo y entiende que el proyecto presentado no es incompatible con la existencia de ascensores.

Ana Isabel Payán pregunta si las escaleras contemplan la accesibilidad para personas en silla de ruedas. El Presidente responde de forma afirmativa.

5. Ruegos y preguntas

Cristina Fuentes opina que el calendario de días festivos locales propuesto por el Ayuntamiento hace que coincidan en el mismo día varias fiestas de diversas pedanías, lo que hace que no puedan cobrar fuerza cada una de ellas, y pregunta si puede haber cambios para evitar esas coincidencias. El Presidente responde que trasladará este tema a la concejala de Participación Ciudadana.

Y no habiendo más asuntos que tratar e informar, y siendo las CATORCE HORAS Y CINCUENTA MINUTOS del indicado día, el Presidente levantó la reunión, ordenando extender la presente acta, cuyo contenido, como Secretario, certifico.

DILIGENCIA.- La extiendo para hacer constar que, leída al Presidente la anterior acta correspondiente a la reunión ORDINARIA de la COMISIÓN INFORMATIVA PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, TURISMO, PATRIMONIO HISTÓRICO, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA, celebrada el día DIECISIETE DE SEPTIEMBRE DE 2020, encontrándola conforme con lo acordado, la firma conmigo, lo cual, como Secretario, certifico.